




LISTADO VIGENTE DESDE LAS 00h DEL DÍA 10 DE MAYO DE 2021 HASTA LAS 24 HORAS DEL 23 DE MAYO DE 2021; *LIST VALID FROM 12:00AM (MIDNIGHT) ON MAY 10th, 2021 AND WILL BE VALID UNTIL 12:00AM (MIDNIGHT) ON MAY 23rd, 2021; LISTE VALABLE À PARTIR DE 00H00 LE 10 MAY 2021, JUSQU'À 24H00 LE 23 MAI 2021; LISTE GÜLTIG AB 00:00 UHR AM 10. KANN 2021, BIS 24:00 UHR AM 23. KANN 2021*

LISTADO DE PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA/ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO y LISTADO DE TERCEROS PAÍSES en Pdf   
Escuchar.

El listado de países o zonas de riesgo, así como los criterios empleados para su definición, serán revisados cada quince días y su actualización se publicará en esta página.

La actualización de las revisiones del listado de países o zonas se hará efectiva a los siete días de su publicación, con el objetivo de permitir a las compañías de transporte, agencias de viajes y operadores turístico que ajusten las medidas informativas para los pasajeros

Para más información sobre los **CONTROLES SANITARIOS** en los puntos de entrada españoles consulte el siguiente enlace: [Controles higiénico-sanitarios en medios de transporte internacional e instalaciones de puertos y aeropuertos internacionales.](#)

Este formulario estará disponible en un portal web www.spth.gov.es  y en la **App SPAIN TRAVEL HEALTH – SpTH**, desde dónde puede obtener su QR de viaje de forma sencilla. Este formulario está disponible en diferentes idiomas (español, inglés, francés y alemán). Consulte la sección de “[Saber más del nuevo proceso de control sanitario](#)”  o las “[Frequently asked Questions](#)” (preguntas más frecuentes) [FAQ](#)  para obtener más ayuda.

EN EL CASO DE VIAJES POR VÍA MARÍTIMA, este formulario se lo entregará, en papel, la compañía naviera durante el viaje o a su llegada al puerto de destino en España. Por el momento no existe obligación de presentar este formulario en viajes a España por vía terrestre.

NO DEBE VIAJAR si tiene síntomas compatibles con COVID-19 (fiebre, tos, dificultad respiratoria) de inicio reciente, si ha sido diagnosticado de COVID-19 en los últimos 14 días o si ha tenido contacto estrecho con un caso confirmado de COVID-19 en las dos últimas semanas.

DURANTE SU ESTANCIA EN ESPAÑA siga en todo momento las recomendaciones frente a COVID-19 indicadas por las autoridades sanitarias: <https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/ciudadania.htm>.